



# Proyecto Educativo Institucional

*"A tu historia escuela Víctor Sánchez, te venimos hoy a cantar, porque ayer, ahora y mañana, será tu alma siempre inmortal"*



**ESCUELA VICTOR MANUEL SANCHEZ CABAÑAS**  
2025

---

## “ESCUELA VICTOR MANUEL SANCHEZ CABAÑAS”

---

Director(a)	Ornella Vieytes Villanueva
Dirección del Establecimiento	Miguel Lemeur 471, Tierra Amarilla
R.B.D.	442 – 1
Comuna	Tierra Amarilla
Fono	+56 9 26114129
E-mail	escf40@hotmail.com
Año de creación	1845
Aniversario establecimiento	16 de junio
Decreto Cooperador de la Función del Estado	5063 /81

### **Presentación**

La *Escuela Víctor Manuel Sánchez Cabañas*. de la comuna de Tierra Amarilla, Región de Atacama, es un establecimiento educacional de dependencia del Servicio Local de Educación Pública Atacama (SLEP- ATACAMA) con 179 años al servicio de la educación, con una matrícula de 406 estudiantes y una planta de 70 funcionarios (30 Docentes y 40 Asistentes de Educación). Cuya misión es desarrollar en los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes en un entorno de buena convivencia escolar, con una formación orientada a promover los hábitos de vida saludable y la práctica deportiva, logrando así la formación integral de los estudiantes, que les permita alcanzar el ser personas desarrolladas y ciudadanos comprometidos con el desarrollo de sus comunidades.

Los Docentes constituyen un equipo profesional altamente competente, que está en permanente actualización profesional, realizando su trabajo para conseguir aprendizajes de calidad en un clima inclusivo y de buen trato para todos los estudiantes.

La escuela favorecerá una participación y comprometida de las familias en los procesos de enseñanzas y aprendizajes de los estudiantes, fortaleciendo de esta manera la formación integral, como una positiva y activa integración con la comunidad.

### Historia del Establecimiento

Años	Acontecimientos relevantes
1845	Fundación de la Escuela, 16 de junio.
1981	Se fusionan las Escuelas N.º 41 de niñas y 40 de hombres quedando como Escuela F N.º 40, Abraham Sepúlveda Pizarro”
1981	Se construye y remodelan dependencias de la Escuela N.º 40 de Hombres para el funcionamiento de la Escuela F N.º 40
29.05.1997	Se acoge a jubilación Don Víctor Sánchez Cabañas
1997	La Escuela entra a la J.E.C.D.
1997	La Escuela es incorporada y provista de Aula Tecnológica
1998	Se acoge a jubilación la Srta. Aída Castro Fritis, quién se desempeña como Directora de la escuela
1997 – 1998	P.M.E. “El teatro mejora la comunicación Oral y Escrita”
1998 – 2003	Asume funciones de Directora Doña Gladys Pinto Martínez
1998	La Escuela se incorpora al Proyecto Enlaces
2000	Pasantía Israel jefa U.T.P. Celia Rojas Araya
2000 – 2002	Se adjudica a la Escuela el Proyecto Express Art
	Alumno Carlos Arcos integra equipo regional de Ajedrez para participar en el nacional en Punta Arenas
2002	Pasantía Nacional con Escuela de Pedregal Región de Coquimbo
2002	Asignación Excelencia académica a la docente Lyda Guzmán Araya
2002	Premio Regional Concurso Nacional JUNAEB “Estrategias de Retención de Alumnos en el Sistema Escolar”
2003	Asume funciones de Director Osvaldo Carvajal Zepeda
2002 - 2003	Asignación SNED
2004	Ingresa a PIE
2004 - 2005	Asignación SNED
2005	Inicio Evaluación Docente 1 <sup>er</sup> ciclo
2006 - 2007	Asignación SNED
2008	Asume como Director Víctor Lillo Olmos
2009	Aplicación PME – SEP
2014	Asume como Director Osvaldo Alberto Carvajal Zepeda
2015	Asume de directora Juana Gloria Arancibia Ramírez Alta Dirección Pública
2017 - 2018	Obtención Asignación Desempeño Colectivo ADECO (Desempeño destacado).
2018	Obtención del Sello Antártico (Universidad de Magallanes)
2018 - 2019	Asignación SNED
2019	Obtención Asignación Desempeño Colectivo ADECO (Desempeño destacado).
2020	Asume como Directora Alicia Palmira García Díaz
2020	Obtención Asignación Desempeño Colectivo ADECO (Desempeño destacado).
2021	Asume como Directora Ornella Katherinne Aurora Vieytes Villanueva Alta Dirección Pública
2021 -2024	Obtención Asignación Desempeño Colectivo ADECO (Desempeño destacado).

## Descripción de infraestructura del establecimiento

La Escuela Víctor Sánchez Cabañas se encuentra ubicada en el centro de la localidad de Tierra Amarilla, Miguel Lemeur 471, para su matrícula de 409 estudiantes aproximados de Pre kinder a octavo año básico al año 2024.

### Oficina

- Dirección
- U.T.P
- Inspectoría General
- Dupla Psicosocial
- 2 P.I.E

### Salas/ Espacios Comunes

- Profesores
- Incremento
- Enlaces
- Convivencia Escolar
- P.I.E
- Laboratorio de Ciencias
- Fonoaudióloga
- Biblioteca
- Artes
- Aislamiento
- 12 Salas de Clases
- Comedor Estudiantes
- Comedor Funcionarios
- Fotocopiadora

### Baños y Camarines

- Estudiantes Hombres
- Estudiantes Mujeres
- Funcionarios Hombres
- Funcionarios Mujeres
- Camarines Estudiantes Hombres
- Camarines Estudiantes Mujeres

### Bodegas

- Deportiva
- Mobiliario
- Multiuso

## MISIÓN

Desarrollar en los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes, en un entorno de buena convivencia escolar con una formación orientada a promover los hábitos de vida saludable y la práctica deportiva, logrando así la formación integral de los y las estudiantes; promoviendo una formación permanente de los docentes, que favorezca un desarrollo profesional y bienestar personal.

## VISIÓN

La Escuela Víctor Sánchez Cabañas es una institución educativa que promueve el desarrollo de competencias intelectuales, afectivas, sociales y físicas, en un entorno de respeto y sana convivencia, a fin de lograr un desarrollo integral de los y las estudiantes, trabajando en espacios de cooperación que los lleve a lograr una vinculación positiva con su entorno.

## VALORES

La escuela promueve valores que esta comunidad considera fundamentales para alcanzar la visión propuesta y el desarrollo diario de la misión institucional:

**Respeto** por sí mismo y por los otros, iniciando por el cuidando su propia vida, en el más sentido, y generando estilos de convivencia social y emocional que fomenten relaciones positivas y fructíferas para el desarrollo propio y comunitario.

**Responsabilidad** con sus propios procesos de aprendizaje, optimizando el tiempo dedicado a la actividad escolar y a la convivencia con los compañeros y profesores.

**Cuidado** y atención especial por el medio ambiente, procurando siempre desarrollar conductas que lleven a un mejor estado la situación ambiental.

**Tolerancia**, hacia las diversas maneras de ser que existan en su comunidad escolar y en sus vecindarios.

**Empatía y Gratitud**, como valores que les permitirán comprender y operar en cualquier entorno de manera positiva e igualmente recibir ellos mismo dichos afectos, lo que redundará en el desarrollo armónico e integral que se promueve desde los procesos educativos de la

escuela.

**Equidad**, comprende un trato justo a las personas, a partir del reconocimiento de las condiciones y características particulares.

### **PERFIL DE EGRESO DE LOS Y LAS ESTUDIANTES**

Al término de su trayectoria en la escuela, los estudiantes se desenvolverán en las siguientes etapas de su formación, habiendo vivenciado y tomado conciencia de los valores declarados en el PEI, así como también, del sello de vida sana y deporte, la misión y la visión del establecimiento. Por lo tanto, será un estudiante que:

1.- Aceptará y acogerá con respeto y tolerancia la diversidad de la comunidad educativa en la que esté inserto, promoviendo contantemente la inclusividad, en todos los contextos donde se desenvuelva.
2.- Tendrá una actitud de responsabilidad hacia sí mismo, la comunidad educativa y la sociedad en relación a las acciones que ejecute.
3.- Demostrará conciencia por el cuidado del medio ambiente y su entorno.
4.- Demostrará empatía y gratitud por sus pares y con todos quienes componen su entorno familiar, escolar y social.
5.- Será empático reconociendo las características y condiciones particulares de los otros.
6.- Procurará vivir en permanente actitud de diálogo, en las diferentes instancias en las que participe, promoviendo con ello la construcción de una sociedad más justa, participativa, inclusiva y equitativa.
7.- Será consciente de su proceso de aprendizaje; trabajando en equipo, siendo creativo, con capacidad de reconocer y superar las dificultades académicas que se le presente.
8.- Manejará los contenidos, habilidades y actitudes adecuados para desenvolverse y continuar sus estudios posteriores en el Liceo u otros establecimientos educacionales.
9.- Tendrá un alto conocimiento sobre estilos de vida saludables, hábitos relacionados con la higiene, salud y prácticas de autocuidado.
10.- Demostrará una buena actitud hacia la práctica del deporte participativo y competitivo.

### **PERFIL DE EQUIPO DIRECTIVO**

1) Tener la habilidad para potenciar las herramientas de su equipo de trabajo para el logro de los desafíos propuestos en base a la visión y misión de la escuela, influyendo y movilizandoo a los docentes para el cumplimiento de los objetivos educativos y estratégicos.
--

2) Involucrarse en la formación de los estudiantes, generando confianza y credibilidad en la comunidad educativa.

3) Asumir la responsabilidad de sus acciones, logros, productos, decisiones y políticas que implementa.

4) Poseer competencias que promuevan una apropiada implementación curricular en aula, asegurando la calidad de las estrategias de enseñanza, monitoreo y la evaluación de la implementación del currículum.

5) Utilizar los recursos financieros y materiales del Colegio necesarios para alcanzar las metas de aprendizaje y desarrollo institucional.

6) Promover el trabajo colaborativo entre los distintos miembros de la Comunidad educativa, la conformación de redes de apoyo y equipos de trabajo.

7) Promover el buen trato entre los miembros de la comunidad en su conjunto, demostrando capacidad de comunicación efectiva para entender y ser comprendido en los diferentes estamentos, siendo empático y demostrando sensibilidad frente a situaciones de vulnerabilidad e inclusión.

8) Manejar y dominar herramientas digitales que le permitan potenciar su capacidad de gestión.

### **PERFIL DOCENTE**

1) Ser comprometido, dedicado y responsable con sus quehaceres pedagógicos.

2) Ser un modelo en la promoción la misión, visión, valores y sellos institucionales entre los integrantes de la comunidad educativa.

3) Entregar una educación de calidad, idónea y responsable, con un enfoque integral e inclusivo.

4) Fomentar e internalizar en los y las estudiantes valores, hábitos y actitudes a través del ejemplo personal, durante la jornada laboral en el interior del establecimiento.

5) Cumplir y ejecutar las normas de prevención, higiene y seguridad del establecimiento.

6) Mantener una comunicación efectiva y cordial con todos los integrantes de la comunidad educativa.

7) Demostrar buena disposición al trabajo colaborativo, a la adquisición de nuevas competencias y la mejora de los saberes disciplinares y pedagógicos a través de la práctica docente.

8) Ser un participante entusiasta y activo en las actividades relacionadas con el sello institucional de vida sana y deporte (pausas activas, actividades recreativas, charlas y talleres, y uso de indumentaria deportiva en estas actividades)

9) Apreciar y valorar la identidad del colegio, su tradición y su quehacer educativo.

10) Demostrar disposición positiva a la participación y el perfeccionamiento permanente.

11) Demostrar empatía, asertividad y tolerancia con los alumnos y los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

12) Manejar y dominar herramientas digitales que le permitan potenciar su quehacer docente.

### **PERFIL APODERADO**

1) Demostrar interés en conocer el PEI de la escuela; respetando y cumpliendo con lo dispuesto en el Reglamento Interno Escolar.

2) Ser respetuoso y formal frente a los procedimientos establecidos por la escuela en cuanto a horarios, atenciones, citaciones y uso de espacios físicos del colegio.

3) Comprometerse a apoyar todas las actividades planificadas por alguna entidad del establecimiento.

4) Comprometerse y apoyar el proceso enseñanza aprendizaje de sus pupilos(as).

5) Mantener una relación de respeto y cordialidad con todos los miembros de la Comunidad Educativa.

6) Utilizar y respetar los medios oficiales que tiene la escuela para establecer los procesos de comunicación: citaciones, reuniones, Libreta de Comunicaciones, redes sociales u otros.

7) Informar y comunicar oportunamente cualquier situación referente al desarrollo y formación de su pupilo(a).

### **PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN (NO PROFESIONAL)**

1) Conocedores de los aspectos más relevantes del Proyecto Educativo Institucional.

2) Demostrar una buena disposición al trabajo colaborativo entre pares, equipos de trabajo y docentes.

3) Orientar a los estudiantes en relación a las conductas y actitudes contrarias a la buena Convivencia.
4) Conocer los protocolos y procedimientos referentes a accidentes escolares.
5) Hacer un buen uso del material y bienes de la escuela
6) Participar activamente y con entusiasmo en las actividades relacionadas con el sello institucional de vida sana y deporte (pausas activas, actividades recreativas, charlas y talleres, y uso de indumentaria deportiva en estas actividades)
7) Ser responsable en el desempeño de sus labores asignadas.
8) Comprometidos con la Visión, Misión y sellos del establecimiento.
9) Ser discretos y reservados en cuanto a asuntos internos del establecimiento en situaciones que lo ameriten.
10) Manifestar en todo momento respeto hacia todos los funcionarios que componen esta comunidad educativa, alumnos, apoderados entre pares.
11) Promover la disciplina, el aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimiento bienes y recursos.

### **PERFIL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN PROFESIONAL**

1) Ser comprometido, dedicado y responsable con su trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje.
2) Ser un modelo en la promoción de la misión, visión, valores y sellos institucionales entre los integrantes de la comunidad educativa.
3) Fomentar e internalizar en los y las estudiantes valores, hábitos y actitudes a través del ejemplo personal, durante la jornada laboral en el interior del establecimiento.
4) Mantener una comunicación efectiva y cordial con todos los integrantes de la comunidad educativa.

5) Demostrar buena disposición al trabajo colaborativo.
6) Demostrar una disposición positiva a la participación y al perfeccionamiento permanente en temáticas de su disciplina que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.
7) Ser un participante entusiasta y activo en las actividades relacionadas con el sello institucional de vida sana y deporte (pausas activas, actividades recreativas, charlas y talleres, y uso de indumentaria deportiva en estas actividades)
8) Apreciar y valorar la identidad del colegio, su tradición y su quehacer educativo.
9) Demostrar empatía, asertividad y tolerancia con los alumnos y los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
10) Manejar y dominar herramientas digitales que le permitan potenciar sus quehaceres.
11) Dupla psicosocial, brindar apoyo psicológico y social con la finalidad de potenciar el bienestar integral del estudiante.
12) Programa de integración escolar, equipo multidisciplinario que apoya a los estudiantes con NEET y NEEP.

## DIAGNOSTICO

La escuela posee una población escolar que mayoritariamente presenta rasgos de alta vulnerabilidad social, el indicador índice de vulnerabilidad (IVE) es 86%, lo cual implica reconocer un punto de partida con características de riesgo que deben ser abordadas desde la planificación de los procesos académicos, el indicador no es corregible por acciones directas de la escuela, pero esta puede incidir directamente en contrarrestar los efectos de estos niveles de vulnerabilidad, por ello se proponen orientaciones para ser consideradas en las diversas planificaciones y metas:

- La escuela buscará que los estudiantes generen un respeto hacia su patrimonio comunal, regional, nacional, integrándose como ciudadanos responsables.
- Promover la buena salud física y psicológica de los estudiantes, que les genere espacios de bienestar emocional.
- Desarrollar actividad deportivas y culturales, que tiendan a favorecer buenos niveles de autoestima.
- Desarrollar habilidades en el campo de los procesos cognitivos que fortalezcan la autocrítica, la reflexión y la creatividad, a través de diversas actividades de organización del aprendizaje.
- Fomento y fortalecimiento de las habilidades de comunicación social a través del incentivo de la lectura voluntaria y de la habilidad para redactar textos.
- Crear capacidad de análisis de la realidad a través del aprendizaje de estrategias de resolución de problemas y el uso de habilidades matemáticas para estos análisis.
- Lograr la capacidad para diseñar proyectos y verificar las factibilidades de estos a través de presentaciones y discusiones grupales.

## PROPUESTA PEDAGOGICA

La escuela *Víctor Sánchez Cabañas*, reconoce que se incorporan en ella estudiantes, niños y niñas, con enormes potenciales que en el inicio de sus vidas ellos pueden solo percibir casi de modo inconsciente; pero sus familias pueden reconocerlos en las diversas manifestaciones vitales desde que han nacido. Esos potenciales, la escuela se desafía a convertirlos en acción que, al finalizar el periodo de formación escolar básico, le permita a cada estudiante poder elegir y orientar sus procesos de formación escolar a lo que ya vislumbren como una vocación de vida. Las acciones pedagógicas en las aulas serán acciones que integren diariamente los progresos y nuevos conocimientos de la ciencia educativa, desarrollado desde la comprensión que los procesos de enseñanza-aprendizaje, son procesos bidireccionales, en donde docentes y estudiantes aprenden en cada acción y cada actividad pedagógica, los docentes de la escuela reconocen el saber y el conocimiento de cada estudiante, y están dispuestos para acompañarlos en sus propios descubrimientos del conocimiento. Asimismo, aquellos estudiantes que requieran apoyos específicos para avanzar en sus conocimientos y aprendizajes, los reciben de manera oportuna y adecuada, procurando que no existan retrasos ni rezagos por ninguna causa que pueda ser abordada y superada desde la escuela con los recursos que para ello se disponen.

Se promueve la interculturalidad, a través de las asignaturas de “Lengua y cultura de pueblos Indígenas”.

Se reconoce la importancia del trabajo colaborativo entre ambos grupos de personas entre sí, profesores como estudiantes.

Será un desafío la innovación de manera sistemática para asegurar de ese modo que la escuela supere los índices negativos o bajos y llegue a los mejores indicadores de desempeño y rendimiento que la comunidad educativa sea capaz.

## SELLO INSTITUCIONAL

Se declaran y se planifican las actividades educativas orientándose al sello elegido como características particulares de la escuela:

Vida Sana y Deporte: Considera los conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes hacia un estilo de vida activa, promoción de hábitos de alimentación saludable y orientación del autocuidado en la comunidad educativa.

### Proceso de Admisión Alumnos y Alumnas al Establecimiento

#### 1.- Procedimientos de Ingreso

El proceso de ingreso a la escuela está definido y determinado a través del *Sistema de admisión escolar* <https://www.sistemadeadmisionescolar.cl/>

Los estudiantes que ya están matriculados en la escuela y tienen la categoría de alumnos regulares, continúan en ella de acuerdo con el reglamento interno de promoción y los acuerdos que se hubiesen concordados con sus apoderados (Dcto.67)

#### 2.- Requisitos de Ingreso y Documentación

Seleccionados los estudiantes nuevos de acuerdo con el sistema de selección SAE, se matriculan con los siguientes documentos.

- a) Certificado de nacimiento del estudiante\*
- b) Ultimo certificado de estudio
- c) Comprobante de selección SAE

Disposiciones legales de edades de ingreso:

PK: 4 años al 31 de marzo.

K: 5 años al 31 de marzo.

1º: 6 años al 31 de marzo.

**PLAN DE ESTUDIOS DE PRIMER Y SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA  
Decreto 2960 Exento de 2012. No Adscrito al Régimen de J.E.C.D.**

ASIGNATURAS	Horas Anuales MINEDUC	Propuesta Establecimiento Educativo	
		Horas Anuales	Horas Semanales
Lenguaje y Comunicación	304	304	8
Matemática	228	228	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales (Lengua y Cultura de los Pueblos Originales Ancestrales: Colla)	114	114	3
Ciencias Naturales (Lengua y Cultura de los Pueblos Originales Ancestrales: Colla)	114	114	3
Artes Visuales	76	76	2
Música	76	76	2
Educación Física y Salud	114	114	3
Orientación	38	38	1
Tecnología	38	38	1
Religión	76	76	2
Talleres JEC (1 hrs. Hora del cuento, 2 hrs. taller vida sana y activa, 2 hrs. taller de inglés y 2 hrs. Lengua y Literatura Indígena)	266	266	7
<b>TOTAL, TIEMPO ESCOLAR</b>	<b>1444</b>	<b>1444</b>	<b>38</b>

**PLAN DE ESTUDIOS DE TERCER Y CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA  
Decreto 2960 Exento de 2012. Adscrito al Régimen de J.E.C.D.**

ASIGNATURAS	Horas Anuales MINEDUC	Propuesta Establecimiento Educativo	
		Horas Anuales	Horas Semanales
Lenguaje y Comunicación	304	304	8
Matemática	228	228	6
Inglés	0	76	2
Historia, Geografía y Ciencias Sociales (Lengua y Cultura de los Pueblos Originales Ancestrales: Colla)	114	152	4
Ciencias Naturales	114	152	4
Artes Visuales	76	76	2
Música	76	76	2
Educación Física y Salud	152	152	4
Orientación	19	38	1

Tecnología	38	38	1
Religión (Lengua y Cultura de los Pueblos Originales Ancestrales: Colla)	76	76	2
Tiempo de Libre Disposición Taller Lengua y Literatura Indígena (2 hrs. taller libre elección)	247	76	2
<b>TOTAL, TIEMPO ESCOLAR</b>	<b>1444</b>	<b>1444</b>	<b>38</b>

<b>PLAN DE ESTUDIOS DE QUINTO Y SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA Decreto 2960 Exento de 2012. Adscrito al Régimen de J.E.C.D.</b>			
<b>ASIGNATURAS</b>	<b>Horas Anuales MINEDUC</b>	<b>Propuesta Establecimiento Educativo</b>	
		<b>Horas Anuales</b>	<b>Horas Semanales</b>
Lenguaje y Comunicación	228	228	6
Idioma Extranjero: Inglés	114	228	6
Matemática	228	228	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales (Lengua y Cultura de los Pueblos Originales Ancestrales: Colla)	152	152	4
Ciencias Naturales	152	152	4
Artes Visuales	57	57	1.5
Música	57	57	1.5
Educación Física y Salud	76	76	2
Orientación	38	38	1
Tecnología	38	38	1
Religión (Lengua y Cultura de los Pueblos Originales Ancestrales: Colla)	76	76	2
Tiempo de Libre Disposición (1 HR. Hora del cuento y 2 hrs. taller)	228	114	3
<b>TOTAL, TIEMPO ESCOLAR</b>	<b>1444</b>	<b>1444</b>	<b>38</b>

**PLAN DE ESTUDIOS DE 7° Y 8° AÑO DE EDUCACIÓN  
BÁSICA**  
**Decreto 628 Exento de 2016. Adscrito al Régimen de J.E.C.D.**

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>Horas Semanales MINEDUC</b>	<b>Horas Seman ales Propue sta</b>
Lenguaje y Comunicación	6	6
Idioma Extranjero: Inglés	3	6
Matemática	6	6
Ciencias Naturales	4	4
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	4
Educación Tecnológica	1	1
Educación Artística	3	3
Educación Física	2	2
Orientación	1	1
Religión	2	2
Total, tiempo mínimo de trabajo en los Sectores obligatorios	32	35
Tiempo de Libre Disposición (1 HR. Taller hora del cuento y 2 hrs. taller)	6	3
<b>TOTAL, TIEMPO MINIMO DE TRABAJO SEMANAL</b>	<b>38</b>	<b>38</b>



Matrícula	
Años	Cantidad
2000	404
2001	396
2002	381
2003	384
2004	400
2005	380
2006	B363+PB62
2007	390
2008	382
2009	375
2010	375
2011	380
2012	394
2013	397
2014	417
2015	456
2016	457
2017	
2018	471
2019	458
2020	481
2021	472
2022	488
2023	453
2024	

Prueba Simce Lenguaje	
Años	4° Básico
1999	231
2002	240
2005	224
2006	222
2007	223
2008	223
2009	-----
2010	236
2011	229
2012	236
2013	226
2014	226
2015	254
2016	231
2017	238
2018	251
2019	
2020	-----

Tasa Promoción	
Años	%
2000	96,28%
2001	97,47%
2002	98,16%
2003	96,87%
2004	98,50%
2005	96,43%
2006	95 %
2007	95 %
2008	98.5 %
2009	98 %
2010	98.7%
2011	98.7%
2012	98.5%
2013	100%
2014	98.2%
2015	98.8%
2016	
2017	
2018	97%
2019	97%
2020	100%
2021	100%
2022	99.1%
2023	99.5%
2024	

Prueba Simce Matemáticas	
Años	4° Básico
1999	234
2002	265
2005	219
2006	210
2007	206
2008	198
2009	-----
2010	224
2011	207
2012	211
2013	221
2014	216
2015	216
2016	208
2017	206
2018	217
2019	
2020	-----

Tasa Repitencia	
Años	%
2000	3,71
2001	2,53
2002	1,84
2003	3,13
2004	1,50
2005	3,57
2006	5%
2007	5 %
2008	1.5 %
2009	2 %
2010	1.3%
2011	1.3%
2012	1.5%
2013	0%
2014	1.8%
2015	1.1%
2016	
2017	
2018	2.5%
2019	2.1%
2020	0 %
2021	0%
2022	0.9%
2023	0.5%
2024	

Prueba Simce Ciencias Sociales	
Años	4° Básico
1999	237
2002	255
2005	244
2006	221
2007	217
2008	213
2009	-----
2010	211
2011	-----
2012	223
2013	-----
2014	226
2015	
2016	
2017	
2018	
2019	
2020	-----

Tasa Retiro	
Años	%
2000	5,16%
2001	3,88%
2002	4,51%
2003	3,03%
2004	2,43%
2005	3,94 %
2006	1%
2007	5 %
2008	4 %
2009	5 %
2010	4.5%
2011	0.9%
2012	4.6%
2013	0.3%
2014	2.6
2015	4.1%
2016	
2017	
2018	3.3%
2019	3.2%
2020	2,9 %
2021	0%
2022	1.8%
2023	2.8%
2024	

Prueba Simce Ciencias Naturales	
Años	4° Básico
1999	
2002	255
2005	244
2006	221
2007	217
2008	----
2009	----
2010	-----
2011	201
2012	-----
2013	216
2014	-----
2015	
2016	
2017	
2018	
2019	
2020	-----

2021	-----
2022	253
2023	-----
2024	248

2021	-----
2022	241
2023	-----
2024	229

2021	-----
2022	-----
2023	-----
2024	-----

2021	-----
2022	-----
2023	-----
2024	-----

Prueba Simce Lenguaje		Prueba Simce Matemáticas		Prueba Simce Ciencias Sociales		Prueba Simce Ciencias Naturales	
Años	8° Básico	Años	8° Básico	Años	8° Básico	Años	8° Básico
1997	238	1997	253	1997	239	1997	246
2000	237	2000	246	2000	230	2000	234
2004	236	2004	242	2004	237	2004	232
2007	235	2007	233	2007	225	2007	235
2009	-----	2009	-----	2009	-----	2009	-----
2010	-----	2010	-----	2010	-----	2010	-----
2011	223	2011	223	2011	228	2011	220
2012	---	2012	---	2012	---	2012	-----
2013	219	2013	217	2013	---	2013	243
2014	-----	2014	211	2014	211	2014	-----
2015	222	2015	214	2015	-----	2015	-----
2016	-----	2016	209	2016	-----	2016	-----
2017	-----	2017	-----	2017	-----	2017	-----
2018	-----	2018	-----	2018	-----	2018	-----
2019	237	2019	221	2019	-----	2019	-----
2020	-----	2020	-----	2020	-----	2020	-----
2021	-----	2021	-----	2021	-----	2021	-----
2022	-----	2022	-----	2022	-----	2022	-----
2023	-----	2023	-----	2023	-----	2023	-----

Prueba Simce Lenguaje		Prueba Simce Matemáticas	
Años	6° Básico	Años	6° Básico
2013	207	2013	209
2014	207	2014	201
2015	207	2015	198
2016	210	2016	207
2017	-----	2017	-----
2018	232	2018	205
2019	-----	2019	-----
2020	-----	2020	-----
2021	-----	2021	-----
2022	-----	2022	-----
2023	-----	2023	-----
2024	244	2024	227

Nota: por efecto de la pandemia COVID 19, los años escolares 2020 y 2021 no se realizaron las evaluaciones SIMCE correspondiente.

**Indicadores de Desarrollo Personal y Social AÑO 2014**

INDICADORES	4° AÑOS	6° AÑOS	8° AÑOS
Autoestima académica y motivación escolar	77	78	
Clima de convivencia escolar	77	72	
Participación y formación ciudadana	83	79	
Hábitos de vida saludable	72	77	

**Indicadores de Desarrollo Personal y Social AÑO 2015**

INDICADORES	4° AÑOS	6° AÑOS	8° AÑOS
Autoestima académica y motivación escolar	81	75	
Clima de convivencia escolar	73	70	75
Participación y formación ciudadana	83	78	82
Hábitos de vida saludable	78	74	73

**Indicadores de Desarrollo Personal y Social AÑO 2016**

INDICADORES	4° AÑOS	6° AÑOS	8° AÑOS
Autoestima académica y motivación escolar	77	72	
Clima de convivencia escolar	72	71	
Participación y formación ciudadana	74	79	
Hábitos de vida saludable	75	71	

**Indicadores de Desarrollo Personal y Social AÑO 2017**

INDICADORES	4° AÑOS	6° AÑOS	8° AÑOS
Autoestima académica y motivación escolar	69		
Clima de convivencia escolar	69		74
Participación y formación ciudadana	69		79
Hábitos de vida saludable	61		74

**Indicadores de Desarrollo Personal y Social AÑO 2018**

INDICADORES	4° AÑOS	6° AÑOS	8° AÑOS
Autoestima académica y motivación escolar	73	78	
Clima de convivencia escolar	73	76	
Participación y formación ciudadana	78	84	
Hábitos de vida saludable	68	75	

**Indicadores de Desarrollo Personal y Social AÑO 2019**

INDICADORES	4° AÑOS	6° AÑOS	8° AÑOS
Autoestima académica y motivación escolar			
Clima de convivencia escolar			79
Participación y formación ciudadana			80

Hábitos de vida saludable			75
---------------------------	--	--	----

**Nota: Por razones de la pandemia COVID 19, no se realizaron las mediciones 2020 y 2021.**

<b>Indicadores de Desarrollo Personal y Social AÑO 2022</b>			
INDICADORES	4° AÑOS	6° AÑOS	8° AÑOS
Autoestima académica y motivación escolar	74	-	-
Clima de convivencia escolar	75	-	-
Participación y formación ciudadana	82	-	-
Hábitos de vida saludable	72	-	-

<b>Indicadores de Desarrollo Personal y Social AÑO 2023</b>			
INDICADORES	4° AÑOS	6° AÑOS	8° AÑOS
Autoestima académica y motivación escolar	-	-	-
Clima de convivencia escolar	-	-	-
Participación y formación ciudadana	-	-	-
Hábitos de vida saludable	-	-	-

<b>Indicadores de Desarrollo Personal y Social AÑO 2024</b>			
INDICADORES	4° AÑOS	6° AÑOS	8° AÑOS
Autoestima académica y motivación escolar	73	68	-
Clima de convivencia escolar	72	70	-
Participación y formación ciudadana	76	72	-
Hábitos de vida saludable	69	69	-

## PLANES INSTITUCIONALES

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>PLAN GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>
<b>OBJETIVO (S)</b>	Potenciar un ambiente de sana convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en valores derivados del P.E.I, tales como el respeto mutuo, sentido de equidad y responsabilidad en sus quehaceres, entre otros; propiciando un ambiente adecuado para los aprendizajes y la formación personal de los estudiantes.
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Radio Escolar (Comunidad Educativa).</li> <li>- El Valor del Mes (Comunidad Educativa).</li> <li>- Cuadro de Honor Rendimiento Académico (Pk – 8° Año).</li> <li>- Panel Informativo Convivencia Escolar.</li> </ul>
<b>RESPONSABLES</b>	Roger Zepeda Aranda

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>PLAN DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE</b>
<b>OBJETIVO (S)</b>	Contribuir al mejoramiento continuo del desempeño profesional de los docentes, mediante la actualización, profundización, retroalimentación y desarrollo de competencias profesionales y técnicas colaborativas, para conseguir una formación de servicio de calidad y una mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañamiento de Aula (Docentes)</li> <li>- Retroalimentación de acompañamiento (Docente)</li> <li>- Jornada de reflexión cierre de año escolar.</li> <li>- Evaluación Docente (Docentes)</li> <li>- Trabajo Colaborativo.</li> </ul>
<b>RESPONSABLES</b>	Ornella Vieytes Villanueva – Patricia Madrid Marín – Norma Yáñez Olmos.

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>PLAN INCLUSIÓN</b>
<b>OBJETIVO (S)</b>	Promover el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva, la promoción de buenas relaciones interpersonales en el establecimiento, consisten con el Proyecto Educativo Institucional P.E.I.
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller de Progresiones en Espirales (Docentes)</li> <li>- Taller para concienciar acerca de la inclusión (Pk a 8° Año).</li> <li>- Charla Acercándonos a la Familia.</li> </ul>
<b>RESPONSABLES</b>	Yenny Cortés Cortés – Fania Soto

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>PLAN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO</b>
<b>OBJETIVO (S)</b>	Favorecer el desarrollo socio afectivo de los estudiantes y comunidad escolar en general, fomentando vivir integralmente la sexualidad, en armonía con el entorno, bajo un contexto de respeto por la vida humana, la diversidad, la dignidad del sujeto, que les permite una vida sana responsable, libre y feliz.
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller de Sexualidad y Afectividad (6° a 8° Año).</li> <li>- Charla Educativa Identidad de Género (6° a 8° Año).</li> <li>- Las Emociones (Pk a 4° Año).</li> <li>- Taller de Enfermedades de Transmisión Sexual y Preservativos (7° y 8° Año)</li> </ul>
<b>RESPONSABLES</b>	Jennifer Fuentes Bassi – Nicole Arqueros Fuenzalida

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>PLAN FORMACIÓN CIUDADANA</b>
<b>OBJETIVO (S)</b>	Promover la participación y formación ciudadana, a fin de contribuir al desarrollo de habilidades y actitudes fundamentales para la vida en sociedad y la convivencia democrática, a través de la implementación y ejecución de un plan de formación ciudadana.
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elección del CEAL</li> <li>- Taller de Patrimonio Cultural.</li> <li>- Día Internacional de los Pueblos Originarios.</li> <li>- Campañas Solidarias.</li> </ul>
<b>RESPONSABLES</b>	Nicole Ruiz Carrasco

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (P.I.S.E).</b>
<b>OBJETIVO (S)</b>	Coordinar a la comunidad educativa escolar del establecimiento, con sus respectivos estamentos, una actividad y masiva participación en un proceso que apunta a dar seguridad integral, autocuidado y mejor calidad de vida.
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantención de las zonas de seguridad del establecimiento.</li> <li>- Simulacros sobre Sismos.</li> <li>- Mantención de extintores del establecimiento.</li> </ul>
<b>RESPONSABLES</b>	Juan Rojas Donoso – Elmer Vergara Donoso

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>PLAN VIDA SANA Y ACTIVA</b>
<b>OBJETIVO (S)</b>	Promover la actividad física y hábitos de vida saludable, a través de talleres, charlas y actividades físicas-recreativas a fin de disminuir el sedentarismo, reducir enfermedades alimentarias y favorecer un estilo de vida sana.
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres Psicomotricidad (Párvulo)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller de Vida Sana y Activa (1° y 2° Año)</li> <li>- Pausas Activas (Apoderados, estudiantes y funcionarios).</li> <li>- Talleres Crecer en movimiento CEM (Pk – 8° años básicos).</li> </ul>
<b>RESPONSABLES</b>	Cindy Sedán Veas

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	PLAN DE INCREMENTO
<b>OBJETIVO (S)</b>	Construir a un proceso educativo inclusivo, incrementando los aprendizajes de los estudiantes que presentan una desnivelación respecto a los objetivos de aprendizajes esperados para el curso.
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Detección y diagnóstico de estudiantes.</li> <li>- Intervención en sala de recurso.</li> </ul>
<b>RESPONSABLES</b>	Sandra Valdivia Valdivia

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	PLAN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR P.I.E
<b>OBJETIVO (S)</b>	Proporcionar apoyos educativos especiales a los estudiantes con problemas de aprendizajes asociados a una discapacidad, a fin de lograr aprendizajes de calidad basados en el Curriculum de educación básica y la inclusión de este grupo al sistema de educación regular.
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Detección y diagnóstico de estudiantes con NEE.</li> <li>- Aplicación de evaluaciones estandarizadas en las áreas pedagógica y psicológicas.</li> <li>- Intervención en aula común, específicamente en el área de lenguaje y comunicaciones y matemáticas.</li> <li>- Intervención en aula de recurso, potenciando y nivelando aprendizajes descendidos.</li> <li>- Incorporación y participación de actividades escolares.</li> <li>- Orientación continúa a los padres y apoderados.</li> <li>- Trabajo coordinado con docentes de asignaturas.</li> <li>- Aplicación de evaluaciones diferenciadas anual, bianual según lo requiera.</li> </ul>
<b>RESPONSABLES</b>	Norma Yáñez Olmos

## DIMENSIONES DE GESTION

DIMENSIONES	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS ESTRATEGICAS
<b>Gestión pedagógica</b>	Mejorar el proceso enseñanza aprendizaje, a través de perfeccionamiento docente, acompañamiento al aula, trabajo colaborativo y diálogos pedagógicos, para optimizar las prácticas docentes.	1-. Implementar perfeccionamiento docente, acompañamiento al aula, trabajo colaborativo y diálogos pedagógicos.	El 90% de los docentes se perfeccionan, realizan trabajo colaborativo, acompañamiento al aula y diálogos pedagógicos.
		2-. Implementar estrategias activo-participativas en el aula y evaluaciones periódicas que retroalimenten las estrategias planificadas.	El 80% de los estudiantes incrementa sus resultados escolares (evaluaciones estandarizadas y mediciones internas).
<b>Liderazgo</b>	Potenciar el rol del director y el equipo directivo en relación con el fortalecimiento de la identidad institucional, a través de la implementación de estrategias que garanticen alta expectativa en la comunidad educativa, con el fin de asegurar los aprendizajes de todos de los estudiantes.	1-. Desarrollar capacidad de reflexión por medio de evaluación de prácticas y procesos de gestión.	El 90% de la comunidad escolar participa activamente en las diferentes actividades que se realizan con relación a la identidad institucional y sentido de pertenencia.
<b>Convivencia Escolar</b>	Integrar a la comunidad escolar, a través de Actividades formativas, sociales, culturales, artísticas, deportivas y recreativas, para fortalecer la buena convivencia escolar y el sentido de pertenencia e identidad de todos los estamentos de la unidad educativa.	1-. Participar en actividades formativas, sociales, culturales, artísticas, deportivas y recreativas, realizando articulación, seguimiento, monitoreo y evaluación.	El 80% de la comunidad escolar participan activamente en las actividades programadas por el establecimiento educacional.
<b>Gestión de recurso</b>	Gestionar al personal de acuerdo con las necesidades y requerimientos del establecimiento, a través de contratación, inducción y/o capacitación, para asegurar el funcionamiento de este.	1-. Gestionar al personal de acuerdo con las necesidades y requerimientos del establecimiento, a través de contratación, inducción y/o capacitación, para asegurar el funcionamiento de este.	El 90% del personal requerido del establecimiento reciben inducción, perfeccionamiento y/o capacitación en las funciones y tareas que les sean pertinentes.
		2-. Adquirir equipos tecnológicos, materiales didácticos, recursos pedagógicos, insumos y otros, de acuerdo con las necesidades de la escuela.	Abastecer el 100 % de las necesidades del Establecimiento educacional recursos pedagógicos, materiales didácticos, tecnológicos, insumos y otros, a través de la adquisición de ellos, de acuerdo con el protocolo vigente de compras.

## TALLERES DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA

<b>Taller JEC</b>	<b>Responsable/s</b>	<b>N° Horas</b>	<b>Cursos</b>
Zona de Juegos	Alejandra Gallardo Roxana Rojas	2	PK – Kínder
Vida Sana	Cindy Sedán	2	PK – Kínder
Patrimonio Cultural	Nicole Ruiz Zoilo Gerónimo	2	1° y 2° años
Inglés	María Adaros	2	5° y 8° años
Deportes 1 y 2	Patricia Cortés Sergio Ramos	2	5° y 8° años
Ciencias	Demi Angulo	2	5° a 8° años
Patrimonio Cultural	Nicole Ruiz	2	5° a 8° años
Creación de contenido	Elizabeth Rodríguez	2	5° a 8° años
Artes	Juan Rojas	2	5° a 8° años
Informática	Ernesto Villalobos	2	5° a 8° años
Lectura	Jeannette Barrionuevo	2	4° años
Lectura	Katerin González	2	3° años
Datos y Azar	Daniela Salazar	2	4° año
Matemática	Sandra Valdivia	2	3° año